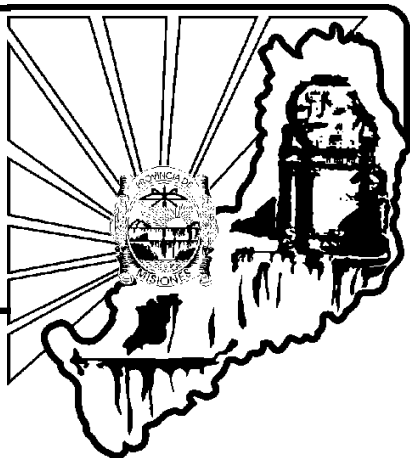
IACONO Fernando Luis
Firmado digitalmente por IACONO Fernando Luis
Fecha: 2025.10.17 07:01:14 -03'00'

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXVIII Nº 16459 POSADAS, VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 2025 EDICIÓN DE 27 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. HÉCTOR RICARDO LLERA
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Sr. ROBERTO SAMUEL PADILLA
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados N°s.:
2631, 2634, 2639, 2647 y 2651/24 Pág. 2 y 3.
Expedientes a Sentencia: Pág. 3 a 8.
Sociedades:..... Pág. 9.
Edictos:..... Pág. 9 a 23.
Convocatorias:..... Pág. 24 a 26.
Licitaciones:..... Pág. 26 y 27.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 2631

POSADAS, 20 de Noviembre de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE, de legítimo abono, la suma de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 18/100 ($ 4.295.257,18); a favor de la firma "SERVICIOS DEL LITORAL S.R.L." C.U.I.T. N° 30 -71517022-8, por del servicio de Limpieza efectuado en los meses de Julio a Septiembre de 2.024 en la Secretaría de Estado de Prevención de Adicciones y Control de Drogas: según Actas de Recepción 0141/2.024 (fs. 62) y N° 0176/2.024 (fs. 81) y Factura N° B00002-00002537 (fs. 41) con su pertinente Nota de Crédito N° B 0000-00000061 (fs. 92) con Acta de Recepción N° 0123/2.024 (fs. 91) y Facturas B° 00002-00002576 (fs. 63) y N° B00002-00002619 (fs. 82); encuadrando el procedimiento en lo indicado por el Art. 44° de la Ley VII – N° 11 (antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas, a liquidar y pagar la suma consignada en el artículo 1° a favor de la fresa mencionada, con cargo a las siguientes partidas del presupuesto vigente:

10-20-06-0-00-4-50-1-01-012-01220	Servicios no Personales	$ 4.295.257,18

DECRETO N° 2634

POSADAS, 20 de Noviembre de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legitimo abono la suma total de PESOS UN MILLÓN TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES con 85/100 ($ 1.034.663,85), según facturas B N° 00004-00008022, B N° 00004-00008023 y B 00004-00008024 por la suma de PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE con 95/100 ($ 124.887,95) cada una, lo que hace un total de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES CON 851100 ($ 374.663,85), en concepto de servicio de mantenimiento de ascensores durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2.024, a favor del proveedor E.M.D.E S.R.L, facturas N° B N° 0008-00059478 y B N° 0008-00059479, por la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL ($ 330.000,00) cada una, haciendo un total de PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL ($ 660.000,00) en concepto de servicios de provisión de botellones de agua para todas las dependencias de Posadas del Ministerio de Turismo durante los meses de Julio y Agosto de 2.024, a favor del proveedor IVESS Dorita S.A., encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°: AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables Turismo y Cambios Climático a proceder a la liquidación y pago de la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES con 85/100 ($ 374.663,85), al proveedor E.M.D.E S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70943184-2, con domicilio fiscal en Cabo de Hornos N° 3.874 de Posadas, Misiones de conformidad al acta de recepción N° 687/24, la suma de PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL ($ 660.000,00) al proveedor IVESS Dorita S.A., C.U.I.T N° 30-56572335-5 con domicilio fiscal en Rademacher 4.040 de la Ciudad de Posadas, Misiones de conformidad al acta de recepción N° 688/24, con imputación a las partidas: 14-01-2-01-7-50-1-01-012-01210 y 14-01-2-01-7-50-1-01-012-01220 del Presupuesto vigente del Ministerio de Turismo.-

DECRETO N° 2639

POSADAS, 20 de Noviembre de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- INCREMÉNTANSE, a partir del 01 de Septiembre del año 2.024, los valores establecidos en el Anexo I punto 6 del Decreto N° 60/24, de las becas de los Promotores de Salud en el Marco del Programa de Formación de Agentes Sanitarios a PESOS DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS ($ 203.162,00).-
ARTÍCULO 2°.- RECONÓCESE, a partir del 01 de Septiembre del año 2.024 y hasta la fecha del presente Decreto la diferencia entre los valores establecidos en el artículo 1° del presente Decreto.-
ARTÍCULO 3°.- AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública Prevención de Adicciones y Control de Drogas la liquidación y pago de la suma que demande el cumplimiento de los artículos 1° y 2° del presente instrumento legal, previa certificación emanada de la Subsecretaria de Atención Primaria y Salud Ambiental sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los becarios.-

DECRETO N° 2647

POSADAS, 25 de Noviembre de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- DISMINÚYESE la suma de $ 28.500.000,00 (PESOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL) del Presupuesto Vigente de la Jurisdicción 10 - Obligaciones a cargo del Tesoro, conforme al siguiente detalle:
Unidad de organización 01 - Obligaciones a cargo del Tesoro
10-01-0-4-90-1-01-011-01195 - Personal Varios $ 28.500.000,00
ARTÍCULO 2°.- AUMÉNTESE la suma de $ 28.500.000,00 (PESOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL) al Presupuesto Vigente de la Jurisdicción 26 - Fiscalía de Estado, conforme al siguiente detalle:
Unidad de Organización 01 - Fiscalía de Estado
26-01-0-1-90-1-01-012-01210 Bienes de Consumo $ 15.000.000,00
26-01-0-1-90-1-01-012-01220 Servicios no Personales
S.C.D. 0-01 Erogaciones de la Unidad $ 13.500.000,00
ARTÍCULO 3°.- ADECÚESE la Orden de Disposición de Fondos N° 01/24 disminuyendo la suma de $ 28.500.000,00 (PESOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL) de la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas y Contaduría General de la Provincia; y aumentando idéntica suma en la Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación y Fiscalía de Estado.-

DECRETO N° 2651

POSADAS, 25 de Noviembre de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono y REAPRÓPIESE al presente Ejercicio Financiero la suma de $ 75.874.200,00 (PESOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CON 00/100), a la firma “MISIOCORP S.R.L.”, C.U.I.T. N° 30-71236900-7, por la adquisición de 20.000 (veinte mil) unidades de Leche en polvo por 800 Grs. durante el mes de Diciembre de 2.023, conforme Factura “B” N° 00003-00001787 y Acta de Recepción N° 971/2.023, encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (antes 2.303) de Contabilidad.-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Desarrollo Social, a proceder a la liquidación y pago de lo dispuesto en el artículo anterior, y efectuar el cargo a la partida del Presupuesto vigente que se indica a continuación: 05-06-0-4-90-1-03-031-03160-0-01 - Programa Hambre Cero.-

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE FAMILIA N° 2

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 08 de Octubre de 2.025.-
“EXPTE. N° 134494/2023 - INFORME MENSUAL DE FALLOS”, que se tramita por ante la Secretaria No 1, del Juzgado a mi cargo, me dirijo a usted en cumplimiento de lo establecido en la Ley IV - N° 15 (Art. 34°), remitiendo a los efectos de su publicación, la nómina de expedientes con autos para sentencia, desde el 09 de Septiembre de 2.025 hasta el 08 de Octubre de 2.025, a detallar:
SECRETARÍA 1.

EXPTE.	CARÁTULA	AUTOS P/ SENTENCIA	PUESTO A DESPACHO	FECHA DE VTO.
53597/2021	GUTOSKI JUAN ANDRÉS C/ SWISS MEDICAL ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	12/09/2.025	19/09/2.025	14/10/2.025
15716/2019	OSORIO JULIO ROBERTO C/ COMPAÑÍA SUIZA DE PLANTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA Y/O Q.R.R. S/ Usucapión	19/09/2.025	30/09/2.025	28/10/2.025
97290/2023	VILLALBA ROMINA VANESSA C/ OBISPADO DE LA DIÓCESIS DE POSADAS S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	29/08/2.025	05/09/2.025	17/10/2.025

69017/2020	GLAZIK, CRISTIAN IVÁN Y OTRO C/ ASOCIACIÓN CIVIL LAS RAÍCES DE JARDÍN AMÉRICA Y OTROS Y/O Q.R.R. S/ Daños y Perjuicios	18/08/2.025	27/08/2.025	22/10/2.025
449/2012	BENÍTEZ MATÍAS ANDRÉS C/ AURELIO ERNESTO SCHIMPF S/ Daños y Perjuicios	22/08/2.025	02/09/2.025	29/10/2.025
148582/2022	AIGNER ROSA AMALIA C/ ELIZARDO JOSÉ RÍOS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS	08/07/2.025	04/08/2.025	28/11/2.025*
137395/2023	TECNOPHOS SERVICES S.A. Y OTROS C/ VÁZQUEZ RAMÓN GERARDO Y OTRO S/ Daños y Perjuicios	16/09/2.025	25/09/2.025	25/11/2.025
112382/2023	KUNIGK CRISTIAN DANIEL C/ ALICIA SOLEDAD BUCHHORN S/ Desalojo	08/07/2.025	04/08/2.025	28/11/2.025*
55122/2022	PINTOS CARLOS SEBASTIÁN y Otro/a C/ SPASIUK GERARDO y Otro/a S/ Daños y Perjuicios	22/08//2.025	02/09/2.025	29/10/2.025

Nueve (09) sentencias pendientes.
SECRETARÍA 2.

EXPTE.	CARÁTULA	AUTOS P/ SENTENCIA	PUESTO A DESPACHO	FECHA DE VTO.
1771/2025	C…	19/09/2.025	30/9/2.025	01/12/2.025
32159/2022	A…	19/09/2.025	30/09/2.025	01/12/2.025
76841/2023	M…	19/09/2.025	30/09/2.025	01/12/2.025
94197/2018	F…	12/08/2.025	22/08/2.025	17/10/2.025
111261/2024	D…	22/08/2.025	01/09/2.025	29/10/2.025
131636/2025	B…	16/09/2.025	25/09/2.025	25/11/2.025
153159/2018	N…	23/09/2.025	02/10/2.025	04/12/2.025
137791/2023	B…	09/09/2.025	18/09/2.025	13/11/2.025
80848/2025	F…	05/09/2.025	16/09/2.025	17/11/2.025
29537/2024	C…	12/09/2.025	23/09/2.025	20/11/2.025
57334/2025	C…	29/07/2.025	07/08/2.025	17/10/2.025
28937/2025	A…	12/09/2.025	23/09/2.025	20/11/2.025
81433/2025	K…	18/08/2.025	27/08/2.025	22/10/2.025
78003/2022	T…	26/08/2.025	04/09/2.025	30/10/2.025
15115/2024	N…	26/08/2.025	04/09/2.025	30/10/2.025

Quince (15) sentencias pendientes.
Dra. Meyer, Cynthia Lourdes. Juez.-

PS19575 V16459

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL Nº 4

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

SECRETARÍA ÚNICA

POSADAS, 13 de Octubre de 2.025.-
Transmito conforme lo establecido en el Art. 120° del RPJ, el listado de los expedientes pendientes para el dictado de resoluciones o sentencia definitiva que fueren registrados al 30 de Septiembre de 2.025.
Sentencias.

EXPTE.	CARÁTULA	PASE	VTO.
117917/2017	S/ Reivindicación	08/09/2.025	03/11/2.025
71307/2018	S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	10/09/2.025	05/11/2.025
111249/2023	S/ Daños y Perjuicios	15/09/2.025	10/11/2.025
79860/2023	S/ Daños y Perjuicios	17/09/2.025	12/11/2.025
75132/2023	S/ Cumplimiento de Contrato	22/09/2.025	17/11/2.025
704/1997 bis 2/14	S/ Modificación de Tasa de Interés	22/09/2.025	17/11/2.025
137811/2022	S/ Daños y Perjuicios	24/09/2.025	19/11/2.025
20084/2022 bis 1/22	S/ Cumplimiento de Contrato y Daños y P	29/09/2.025	26/11/2.025
2368/2020	S/ Desalojo	11/08/2.025	Prórroga Concedida Oficio 193/25 Vto. 04/12/25
89351/2018	S/ Prescripción Adquisitiva	19/08/2.025	Prórroga Concedida Oficio 193/25 Vto. 12/12/25
100603/2022	S/ Desalojo	21/08/2.025	Prórroga Concedida Oficio 193/25 Vto. 16/12/25
7170/2014 bis 2/22	S/ División de Condominio	26/08/2.025	Prórroga Concedida Oficio 193/25 Vto. 19/12/25

Resoluciones.

EXPTE.	CARÁTULA	PASE	VTO.
412/1983	S/ Sucesorio	25/09/2.025	08/10/2.025
112624/2022	S/ Prescripción Adquisitiva	25/09/2.025	08/10/2.025
6157/2011	S/ Sucesorio	29/09/2.025	13/10/2.025
13223/2010	S/ Ejecutivo	29/09/2.025	13/10/2.025
35461/2021	S/ Daños y Perjuicios	29/09/2.025	13/10/2.025
147065/2017 bis 24/24	S/ Incidente de Revisión	29/09/2.025	13/10/2.025

Dra. Barrionuevo, María Eugenia. Juez.-

PS19576 V16459

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 1

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

SECRETARÍA ÚNICA

ELDORADO, Mnes., 13 de Octubre del 2.025.-
En cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 120° del R.P.J., a fin de solicitar que tenga a bien disponer la publicación de la lista que se adjunta, correspondiente a los juicios que se encuentran pendientes de resolución o sentencia definitiva, y que tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 1, Secretaría Única, con asiento en calle

Lavalle Nº 2.093, 5º piso, de la ciudad de Eldorado, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. Exptes. pendientes de Resolución o Sentencia definitiva al 08 de Octubre de 2.025.

EXPTE.	CARÁTULA	ENTRÓ	VENCE	OBSERVACIONES
30610/2021	GALEANO ADOLFINA C/ LARRATEGUY JOSÉ ALBERTO y Otro/a Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	13/08/2.025	24/09/2.025	El vencimiento original se prorrogó al 15/10, en virtud de que la Sra. Jueza Verónica I. López hizo uso de licencia compensatoria de feria desde el 19 al 22 de Agosto, licencia médica desde el 26 al 29 de Agosto, y una nueva licencia compensatoria de feria desde el 15 al 19 de Septiembre del corriente año
134420/2016	MORÍNIGO OSVALDO DE JESÚS C/ VILLALBA ROLANDO CÉSAR S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	13/08/2.025	24/09/2.025	El vencimiento original se prorrogó al 15/10, en virtud de que la Sra. Jueza Verónica I. López hizo uso de licencia compensatoria de feria desde el 19 al 22 de Agosto, licencia médica desde el 26 al 29 de Agosto, y una nueva licencia compensatoria de feria desde el 15 al 19 de Septiembre del corriente año
65218/2022	HANSEN JUAN RAMÓN C/ ARAUCO ARGENTINA S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	01/09/2.025	14/10/2.025	
	SANABRIA YONATAN DIEGO C/ ALMUZARA JUAN MARTÍN RAÚL y Otro/a Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	01/09/2.025	14/10/2.025	
73664/2015	AQUINO SERGIO GABRIEL C/ AUMER JOSÉ MANFREDO y Otros S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	10/09/2.025	08/10/2.025	El vencimiento original se prorrogó al 16/10, en virtud de que la Sra. Jueza Verónica I. López hizo uso de licencia compensatoria de feria desde el 15 al 19 de Septiembre del corriente año
87587/2017	GALEANO HÉCTOR LUIS C/ GALENO ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	10/09/2.025	08/10/2.025	El vencimiento original se prorrogó al 16/10, en virtud de que la Sra. Jueza Verónica I. López hizo uso de licencia compensatoria de feria desde el 15 al 19 de Septiembre del corriente año

104935/2017	KIRILINKO JOEL ELISEO C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S A S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	10/09/2.025	08/10/2.025	El vencimiento original se prorrogó al 16/10, en virtud de que la Sra. Jueza Verónica I. López hizo uso de licencia compensatoria de feria desde el 15 al 19 de Septiembre del corriente año
146529/2018	CAÑETE ERASMO JUNIOR C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	15/09/2.025	06/10/2.025	El vencimiento original se prorrogó al 14/10, en virtud de que la Sra. Jueza Verónica I. López hizo uso de licencia compensatoria de feria desde el 15 al 19 de Septiembre del corriente año
118978/2018	VILLANUEVA REYES C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	15/09/2.025	06/10/2.025	El vencimiento original se prorrogó al 14/10, en virtud de que la Sra. Jueza Verónica I. López hizo uso de licencia compensatoria de feria desde el 15 al 19 de Septiembre del corriente año
2312/2013	SANABRIA FABIO GABRIEL C/ LA SEGUNDA ART S.A. y Otros S/ Acción Especial Accidente de Trabajo - Ley 24.557	15/09/2.025	14/10/2.025	
29588/2016	ORTEGA ÁNGELA BEATRIZ C/ BRITEZ ANÍBAL FABIÁN y Otro/a Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Cobro Créditos Laborales - Arts. 76°, 171° - Ley XIII N° 2	17/09/2.025	30/10/2.025	
145925/2019	CADENA YÉSICA PAOLA C/ GOLART ANALÍA y Otro/a Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	17/09/2.025	30/10/2.025	
109215/2018	LEMOS MARIO ARGENTINO C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	17/09/2.025	16/10/2.025	
39494/2018	CABAÑA WILFRIDO LUIS C/ PREVENCIÓN ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	17/09/2.025	16/10/2.025	

136171/2018	MIRANDA AYALA JULIO CÉSAR C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite	17/09/2.025	16/10/2.025	
3715/2014	AGUILERA JORGE MÁRTIRES C/ GRUBER HERMANOS S.H. y Otro/a Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	22/09/2.025	21/10/2.025	
117377/2022	BENÍTEZ PEDRO ÁNGEL C/ ESTABLECIMIENTO DON GUILLERMO S.R.L. y Otros S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	24/09/2.025	06/11/2.025	
29287/2019	CORREA ORLANDO DAVID C/ DE FREITAS WALDEMAR y Otro/a Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	24/09/2.025	06/11/2.025	
154309/2019	BRÍTEZ JUAN JOSÉ C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	30/09/2.025	28/10/2.025	
103424/2019	WEIDENBACHER BERNARDO OSCAR C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	30/09/2.025	28/10/2.025	
66460/2019	MIEREZ JORGE AGUSTÍN C/ PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	30/09/2.025	28/10/2.025	

Dra. Krauss, María Belén. Secretaria.-

PS19577 V16459

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

GABYCHIPAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por instrumento privado de fecha 28 de Julio del año 2.025 se constituyó la sociedad por acciones simplificada denominada "GABYCHIPAS S.A.S.", con domicilio en la Jurisdicción de la Provincia de Misiones, y sede social en calle Ángel Borlenghi N° 250 de la Ciudad de Puerto Iguazú.
SOCIO: LINO GABRIEL GONZÁLEZ, D.N.I. N° 40.198.375, CUIT 23-40198375-9, de nacionalidad argentino, nacido el 23 de Septiembre de 1.986, profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en la calle Ángel Borlenghi N° 250, Barrio Villa Tacuara, Puerto Iguazú, Misiones.
PLAZO DE DURACIÓN: 50 años.
OBJETO: Elaboración de productos de panadería NCP y Ventas al por mayor y menor de productos de panadería NCP.
CAPITAL: $ 2.000.000,00, dividido por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 2.000 y un voto cada una, suscriptas por LINO GABRIEL GONZÁLEZ 2.000 acciones. El capital se integra en dinero en efectivo en un 25%.
ADMINISTRACIÓN: La representación legal de la sociedad será ejercida por el administrador designado por plazo indeterminado. Administradores: Administrador Titular: LINO GABRIEL GONZÁLEZ, D.N.I. N° 40.198.385, CUIT 23-40198385-9, de nacionalidad argentino, nacido el 23 de Septiembre de 1.986, profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en la calle Ángel Borlenghi N° 250, Barrio Villa Tacuara, Puerto Iguazú, Misiones. Administrador Suplente: ANA GONZÁLEZ D.N.I. 18.660.365, CUIT 27-18660365-1, nacionalidad argentina, nacida el 25 de Marzo de 1.962, con domicilio en calle Ángel Borlenghi N° 250, Barrio Villa Tacuara, Puerto Iguazú, Misiones. Fiscalización: Se prescinde del órgano de fiscalización.
CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Diciembre de cada año.- Diego Omar Kabaleski. Apoderado.-

PP132407 $6.500,00 V16459

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la calle Av. Nicanor Cordero y calle Los Pinos, Código Postal 3352, San Pedro, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de dos meses a quienes se consideren con derecho sobre el vehículo identificado como marca TOYOTA, modelo COROLLA XEI 1.8 M/T, dominio KFD-279, chasis Nº 9BRBU48E9C4704918, motor Nº 2ZRM010194, en el incidente 139206/2.025 caratulado "EXPTE. Nº 139206/2.025 REDKA LUIS PEDRO PRESIDENTE DE FUNDACIÓN T.E.C.A.S. SAN PEDRO, MISIONES S/ SOLICITA ENTREGA EN DEPÓSITO JUDICIAL DEL VEHÍCULO MARCA: TOYOTA; MODELO: 703-COROLLA XEI 1.8 M/T; TIPO: SEDAN 4 PUERTAS; DOMINIO: KFD-279; CHASIS: 9BRBU48E9C4704918; MOTOR: 2ZRM010194 - EN EXPEDIENTE: 31965/2.025". Publíquese por el término de 5 días.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: "San Pedro, Misiones, 1° de Octubre de 2.025.- ...OFÍCIESE...".- Dr. Ariel Omar Belda Palomar, Juez. 03 de Octubre de 2.025. Boilini Oscar Rafael. Secretario.-

SC21741 E16455 V16459

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, anexo Correccional, en "EXPTE. Nº 53243/2.020 caratulado CUEVAS MARTÍN HERNÁN, ARZAMENDIA JOSÉ LUIS S/ TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO CIVIL Y TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE GUERRA DE USO CIVIL CONDICIONAL, EN CONCURSO REAL", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a FRANCO DANIEL GONZÁLEZ, que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "POSADAS, MISIONES, 27 de Noviembre de 2.024.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR RAZONABLE la petición formulada por el encartado CUEVAS MARTÍN HERNÁN, cuyos demás datos filiatorios obran en autos.- 2) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en el presente expediente hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 3) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en el Art. 76° bis CPA.- 4) OFÍCIESE notificando al/la denunciante que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica

al daño causado la suma de PESOS CINCUENTA MIL ($ 50.000), a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento.- REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE y OFÍCIESE".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: "POSADAS, MISIONES, 06 de Octubre de 2.025.- ...OFÍCIESE". Dr. César Jiménez, Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21747 E16456 V16460

EDICTO: DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS. SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, ASUNTOS REGISTRALES Y TIERRAS. MINISTERIO DE GOBIERNO. NOTIFÍQUESE al Sr. ROSALINO DA SILVA y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal Nº 512 de fecha 28 de Agosto del año 2.017 (fs. 31), que en su parte resolutiva dice: "ARTÍCULO 1º.- REVÓCASE el Artículo 2° de la Disposición N° 1.323 de fecha 25 de Junio de 1.999 (fs. 21 y fs. 22), y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 00659 (fs. 23), otorgado a favor de ROSALINO DA SILVA, nacionalidad argentina, soltero, D.N.I. N° 13.149.375, por el inmueble denominado como: Lote 2 (remanente sin subdividir) – Sección I – Colonia San Pedro – Misiones, con Superficie de 7has. 93as. 11cas., Plano N° 32.508 D.G.C.- ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE por publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) días, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970).- ARTÍCULO 3º.- De forma. Expediente Nº 7205-436/1998 Reg. DGTYC".- Lic. Ángel Enrique Agüero. Sales Rubén. Director General.-

SC21749 E16457 V16459

EDICTO: DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS. SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, ASUNTOS REGISTRALES Y TIERRAS. MINISTERIO DE GOBIERNO. NOTIFÍQUESE a la Sra. RAMONA MEREGILDA MONZÓN de AGUILAR y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal Nº 642 de fecha 12 de mayo del año 2.025 (fs. 64/65), que en su parte resolutiva dice: "ARTÍCULO 1º.- DECLÁRESE LA CADUCIDAD por fallecimiento de la Beneficiaria, DEJÁNDOSE SIN EFECTO, la Disposición N° 2.314 de fecha 01 de Diciembre del año 1.997, el Permiso de Ocupación N° 817, Convenio Ley N° 2935/92, 2941/92 y 3857/02 y todo otro derecho otorgado sobre las tierras a favor de la Sra. RAMONA MEREGILDA MONZÓN DE AGUILAR, D.N.I. N° 14.130.524, por el inmueble denominado como: Lote 69A y 69B – Ambos de la Sección XVIII – Sector B – Colonia General Manuel Belgrano – Misiones. ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE por publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) días, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970). ARTÍCULO 3º.- De forma.- Expediente Nº 7205-594/1997 Reg. DGTYC".- Dr. Rubén Sales. Director General.-

SC21750 E16457 V16459

EDICTO: DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS. SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, ASUNTOS REGISTRALES Y TIERRAS. MINISTERIO DE GOBIERNO. NOTIFÍQUESE al Sr. JOSÉ OCAMPO y/o a sus herederos que, en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal Nº 887 de fecha 23 de Junio del año 2.025 (fs. 49/50), que en su parte resolutiva dice: "ARTÍCULO 1º.-DECLÁRECE LA CADUCIDAD de la Disposición N° 2.377 de fecha 28 de Diciembre del año 1.988 (fs. 4), así mismo su Rectificatoria Disposición N° 1.477 de fecha 04 de Junio del año 1.998 (fs. 16), por fallecimiento del Permisionario, DEJÁNDOSE SIN EFECTO, el Permiso de Ocupación N° 1.718 (fs. 5), por analogía conforme Art. 21° de Ley XVI N° 6 (antes Ley 480), a favor del Sr. JOSÉ OCAMPO, D.N.I. N° 8.548.351, por el inmueble denominado como: Lote 9 – 1° Etapa y Lote 48 – 2° Etapa – Sección XXVIII – Sector "C" – Colonia Aristóbulo del Valle – Misiones, con una superficie de 10has. 36as. 12cas. y 06has. 32as. 86cas., respectivamente según Planos N° 32.350 D.G.C y N° 32.395 D.G.C respectivamente.- ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE por publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) días, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970).- ARTÍCULO 3º.- De forma.- Expediente Nº 3256-D/1988 Reg. DGTYC".- Dr. Rubén Sales. Director General.-

SC21751 E16457 V16459

EDICTO: DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS. SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, ASUNTOS REGISTRALES Y TIERRAS. MINISTERIO DE GOBIERNO. NOTIFÍQUESE al Sr. DAVID VICENTE DE OLIVERA y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal Nº 1.382 de fecha 07 de Octubre del año 2.024 (fs. 67), que en su parte resolutiva dice: "ARTÍCULO 1º.- REVÓCASE la Disposición N° 586 de fecha 01 de Julio del año 2.010 (fs. 55), y DÉJASE SIN EFECTO, la Autorización al Cobro conforme a la Ley XVI N° 100, a favor de Don DE OLIVERA, DAVID VICENTE, D.N.I. N° 21.989.260,

por el inmueble denominado como: Lote N° 23, Manzana 87 del Pueblo Comandante Andresito – Misiones; con una Superficie de 768,00 m2, Plano N° 30.282 D.G.C.- ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE por publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) díAS, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970).- ARTÍCULO 3º.- De forma.- Expediente Nº 7220-1390/1991 Reg. DGTYC".- Dr. Rubén Sales. Director General.-

SC21752 E16457 V16459

EDICTO: DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS. SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, ASUNTOS REGISTRALES Y TIERRAS. MINISTERIO DE GOBIERNO. NOTIFÍQUESE al Sr. FIDEL DA SILVA y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal Nº 1.434 de fecha 11 de Septiembre del año 2.025 (fs. 193/194), que en su parte resolutiva dice: "ARTÍCULO 1º.- REVÓCASE la Resolución de fecha 06 de Julio del año 1.945, por el cual se concedió en Venta y todo otro derecho otorgado a favor del Sr. FIDEL DA SILVA, sobre el inmueble denominado como: Solares "C" y "D" – Manzana 60 – Pueblo y Municipio Santa Ana –Departamento Candelaria – Misiones, con Plano N° 12.237 D.G.C., con pérdidas de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial si las hubiere.- ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE, por edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) días, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970).- ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE, personalmente o por cédula a las partes interesadas que deberán presentar toda documental que tengan en su poder, como así también las otorgadas por esta Dirección General de Tierras.- ARTÍCULO 4º.- De forma.- Expediente Nº 160.992/1943 Reg. MAG".- Dr. Rubén Sales. Director General.-

SC21753 E16457 V16459

EDICTO: DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS. SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, ASUNTOS REGISTRALES Y TIERRAS. MINISTERIO DE GOBIERNO. NOTIFÍQUESE a la Sra. LIDIA BENÍTEZ DUARTE y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal Nº 1.893 de fecha 5 de Noviembre del año 2.024 (Fs. 47/48), que en su parte resolutiva dice: "ARTÍCULO 1º.- DECLÁRESE LA CADUCIDAD por fallecimiento, DEJÁNDOSE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación Nº 754 por Disposición N° 1.125, así mismo el Convenio Ley XVI N° 100 (antes Ley N° 4.502) y todo otro derecho otorgado sobre las tierras a favor de la Sra. LIDIA BENÍTEZ DUARTE, D.N.I. N° 17.289.194, por el inmueble denominado como: Lote 62 - Sección VIII – Picada San Lorenzo - Colonia San Pedro – Provincia de Misiones, con una superficie de 16has. 87as. 14cas.- ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE mediante edicto en el Boletín Oficial por tres (3) días consecutivos conforme al Artículo Nº 87 - Ley Nº I 89 (antes Ley Nº 2.970).- ARTÍCULO 4º.- De forma.- Expediente Nº 7220-1821-D/1988 Reg. DGTYC".- Dr. Rubén Sales. Director General.-

SC21754 E16457 V16459

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 01082/25. EXPEDIENTE N° 01213-C/2025 Registro I.PRO.D.HA. CORREA MÓNICA ELIZABET S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - LEG. 2280/18- B° 20 VIV.- MZ. 0384- DEPTO. 6- SAN VICENTE- MNES.- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR sin efecto el "ACTA DE ENTREGA- PROGRAMA FEDERAL DE INTEGRACIÓN SOCIO COMUNITARIA", mediante la cual se otorgó la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MANZ.: 0384- DEPTO.: 6- B° LOCALIDAD: CONV. ESPECÍFICO- 20 VIVIENDAS- SAN VICENTE (ÚNICA ENT. 20 VIVIENDAS) SAN VICENTE a favor de la Sra. CORREA MÓNICA ELIZABET D.N.I. N° 32.657.956.- ARTÍCULO 2°.- FIRME y consentida la presente, instruir a la Gerencia de Coordinación para que, a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo N° 2280/18 perteneciente a la Sra. CORREA MÓNICA ELIZABET D.N.I. N° 32.657.956, el cambio de situación de "I" (irregular) a "L" (revocado).- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el artículo precedente, autorizar a la Apoderada Legal del Instituto, a iniciar las acciones legales tendientes al recupero del bien inmueble y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132286 A Pagar $12.750,00 E16457 V16459

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 01173/25. "EXPTE. N° 01440-M/2023 Registro I.PRO.D.HA. Caratulado: "MARQUEZ JUAN LUIS S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- SECC.22- MANZ. 105- LOTE 10- B° SOL DE MISIONES- POSADAS".- ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, el Boleto de Compraventa y todo instrumento legal suscripto entre el presidente del I.PRO.D.HA. y el Sr. MARQUEZ JUAN LUIS, D.N.I. N° 34.733.891 respecto del Lote identificado como: Lote "DIEZ", de la Manzana B, de la Mensura Particular con Fraccionamiento del Lote 112A, Subdivisión del Lote 112, Fracción A, Paraje Itaembé Miní, Ciudad y Municipio de Posadas, Departa-

mento Capital, Provincia de Misiones, y en consecuencia Adjudicar el mismo en su totalidad a la Sra. USTERIS DANIELA ALEJANDRA, D.N.I. N° 37.156.714 bajo la modalidad continúa plan. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132287 A Pagar $9.000,00 E16457 V16459

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 01168/25. EXPEDIENTE N° 02759-T/2025 Registro I.PRO.D.HA. TOMASELLI EUGENIA ELIZABETH-COMODATO S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL LEGAJO CR N° 2027/9- ELDORADO.- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABROGAR la Resolución N° 1402/14 Registro Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 16/06/2014 mediante la cual se otorgó en Plan Comodato, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 10- MANZ.: 0131- LOTE 0007- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 010- MANZ.: 0131- PARC.: 0007- PART.: 28182- PLANO 42311- B° LOCALIDAD 2461/3308 CONVER. 15 VIV. S/10- ELDORADO (CAMINOS) ELDORADO, a favor de la Sra. TOMASELLI EUGENIA ELIZABETH D.N.I. N° 25.951.601.- ARTÍCULO 2°.- FIRME y consentida la presente, instruir a la Gerencia de Coordinación para que a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo N° 2027/9, perteneciente a la Sra. TOMASELLI EUGENIA ELIZABETH D.N.I. N° 25.951.601, el cambio de situación de "I" (irregular) a "L" (revocado).-ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el artículo precedente, autorizar a la Apoderada Legal del Instituto, a iniciar las acciones legales tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas que se adeudan en concepto de cuotas de Plan Comodato. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132288 A Pagar $14.250,00 E16457 V16459

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 01222/25. EXPEDIENTE N° 05392-P/2024 Registro I.PRO.D.HA. DIRECCIÓN ADJUDICACIONES S/ LEGAJO I.PRO.D.HA. N° 470/119 MENDOZA JOSÉ LUIS S/ INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE- ELDORADO.- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- TENER POR CUMPLIDO el Contrato de Locación inmueble, aprobado mediante Resolución N° 02108/22 Registro Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 19/09/2022, a favor del Sr. MENDOZA JOSÉ LUIS D.N.I. N° 5.951.241, respecto de la vivienda individualizada como "DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 8- MANZ.: 0081- LOTE 0015- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 008- MANZ.: 0081- PARC.: 0015- PART.: 21444- PLANO: 30697- B° 140 VIV. ELDORADO KM. 3- 2° E.- ELDORADO".- ARTÍCULO 2°.- FIRME y consentida la presente, instruir a la Gerencia de Coordinación para que a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo N° 470-119, perteneciente al Sr. MENDOZA JOSÉ LUIS D.N.I. N° 5.951.241, el cambio de situación de "N" (normal) a "V" (plazo vencido).- ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER, que si la deuda contraída fuera abonada, previamente a lo instruido en el Art. 2°, dicha carga se omitirá, reanudándose de forma automática la facturación en el Legajo mencionado previamente, incluyendo si correspondiere a los montos que se generaron por desfasaje de plazo.- ARTÍCULO 4°.- CUMPLIDO el Artículo 2°, autorizar a la Apoderada Legal del Instituto, a iniciar las acciones pertinentes, tendientes al cobro de la deuda, y recupero del bien inmueble. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132289 A Pagar $16.500,00 E16457 V16459

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 01228/25. EXPEDIENTE N° 07493-P/2024 Registro I.PRO.D.HA. DIRECCIÓN ADJUDICACIONES S/ LEGAJO I.PRO.D.HA. N° 1149/13 SIGUEN RAÚL MANUEL S/ INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE- JARDÍN AMÉRICA.- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- TENER POR CUMPLIDO el Contrato de Locación inmueble, aprobado mediante Resolución N° 02568/22 Registro Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 05/12/2022, a favor del Sr. SIGUEN RAÚL MANUEL D.N.I. N° 32.375.550, respecto de la vivienda individualizada como "DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MZ. B- LOTE 11- NOMENCLATURA CATASTRAL: FINCA 11- B° LOCALIDAD 10 VIV. SOLID. J. AMÉRICA- C.E- JARDÍN AMÉRICA".- ARTÍCULO 2°.- FIRME y consentida la presente, instruir a la Gerencia de Coordinación para que a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo N° 1149-13, perteneciente al Sr. SIGUEN RAÚL MANUEL D.N.I. N° 32.375.550, el cambio de situación de "N" (normal) a "V" (plazo vencido).- ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que, si la deuda contraída fuera abonada previamente a lo instruido en el Art. 2°, dicha carga se omitirá, reanudándose de forma automática la facturación en el Legajo mencionado previamente, incluyendo si correspondiere a los montos que se generaron por desfasaje de plazo.- ARTÍCULO 4°.-CUMPLIDO el Artículo 2°, autorizar a la Apoderada Legal del Instituto, a iniciar las acciones pertinentes, tendientes al cobro de la deuda, y recupero del bien inmueble. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132290 A Pagar $15.750,00 E16457 V16459

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 01053/25. EXPEDIENTE N° 07495-P/2024 Registro I.PRO.D.HA. DIRECCIÓN ADJUDICACIONES S/ LEGAJO I.PRO.D.HA. N° 809/13 GÓMEZ NANCY ESTER S/ INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE- CAMPO VIERA.- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- TENER POR CUMPLIDO el Contrato de Locación inmueble, aprobado mediante Resolución N° 02513/22 Registro Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 14/11/2022, a favor de la Sra. GÓMEZ NANCY ESTER D.N.I. N° 17.877.134, respecto de la vivienda individualizada como "DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MONOB.: 021- B° 10 VIV. CAMPO VIERA RELOC." CAMPO VIERA.- ARTÍCULO 2°.- FIRME y consentida la presente, instruir a la Gerencia de Coordinación para que a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo N° 809-13, perteneciente a la Sra. GÓMEZ NANCY ESTER D.N.I. N° 17.877.134, el cambio de situación de "N" (normal) a "V" (plazo vencido).- ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que, si la deuda contraída fuera abonada, previamente a lo instruido en el Art. 2°, dicha carga se omitirá, reanudándose de forma automática la facturación en el Legajo mencionado previamente, incluyendo si correspondiere a los montos que se generaron por desfasaje de plazo.- ARTÍCULO 4°.- CUMPLIDO el Artículo 2°, autorizar a la Apoderada Legal del Instituto, a iniciar las acciones pertinentes, tendientes al cobro de la deuda, y recupero del bien inmueble. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132291 A Pagar $15.750,00 E16457 V16459

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 01180/25. EXPEDIENTE N° 02299-V/2025 Registro I.PRO.D.HA. VIERA MARÍA INÉS-IRREGULARIDAD S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- LEGAJO I.PRO.D.HA. Nº 870/7-HIPÓLITO IRIGOYEN. VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento y/o acto administrativo mediante el cual se otorgó la vivienda identificada como: "DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MONOB. 07- B° LOCALIDAD 10 V. SOLID. H° IRIGOYEN (3) a favor de la Sra. VIERA MARÍA INÉS D.N.I. N° 24.837.048.- ARTÍCULO 2°.- FIRME y consentida la presente, instruir a la Gerencia de Coordinación para que a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo N° 870/7, perteneciente a la Sra. VIERA MARÍA INÉS D.N.I. N° 24.837.048.- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el artículo precedente, autorizar a la Apoderada Legal del Instituto, a iniciar las acciones legales tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas que se adeudan en concepto de cuotas de amortización. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132292 A Pagar $10.500,00 E16457 V16459

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 01219/25. EXPEDIENTE N° 02726-O/2025 Registro I.PRO.D.HA. OLIVERA JULIO ALBERTO- IRREGULARIDAD S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- LEGAJO I.PRO.D.HA. N° 717/3- SAN MARTÍN.- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento y/o acto administrativo mediante el cual se otorgó la vivienda identificada como: "DENOM. ADMINISTRATIVA: MONOB.: 10- B° LOCALIDAD 10 VIV. SAN MARTÍN ECON. SAN MARTÍN, a favor del Sr. OLIVERA JULIO ALBERTO D.N.I. N° 16.079.697.- ARTÍCULO 2°.- FIRME y consentida la presente. instruir a la gerencia de Coordinación para que, a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo N° 717/3, perteneciente al Sr. OLIVERA JULIO ALBERTO D.N.I. N° 16.079.697, el cambio de situación de "I" (irregular) a "L" (revocado).- ARTÍCULO 3°.-CUMPLIDO el artículo precedente, autorizar a la apoderada legal del Instituto a iniciar las acciones legales tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas que se adeudan en concepto de cuotas de amortización. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132293 A Pagar $11.250,00 E16457 V16459

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 01047/25. EXPEDIENTE N° 04186-E/2023 Registro I.PRO.D.HA. ESCUDERO LUCÍA ELIZABETH- IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. DENOM. ADMINIST.: MZ. B- LOTE 0012- DPTO. 0000- NOMENC. CATASTRAL: SECC. 000- MZ. B- PARC. 0012- UN. FUNC. 000000- B° LOCALIDAD 3438- 20 VIVIENDAS MISIONERAS TIPO III- PUERTO PIRAY (20 VIV. TIKYNA) PUERTO PIRAY.- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO el "ACTA DE ENTREGA DE LLAVES INDIVIDUAL COMPROMISO DE OCUPACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA", mediante la cual se otorgó a la Sra. ESCUDERO LUCÍA ELIZABETH D.N.I. N° 37.340.493, la vivienda identificada como: "DENOM. ADMINISTRATIVA: LOTE 0013- NOMENCLATURA CATASTRAL: PARC: 0013- B° LOCALIDAD: 3438- 20 VIVIENDAS MISIONERAS TIPO III- PUERTO PIRAY (20 VIV. TYKYNA) PUERTO PIRAY".-ARTÍCULO 2º.- FIRME y consentida la presente, instruir a la gerencia de Coordinación

para que a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo N° 2456/9, perteneciente a la Sra. ESCUDERO LUCÍA ELIZABETH D.N.I. N° 37.340.493, el cambio de situación de "I" (irregular) a "L" (revocado).- ARTÍCULO 3º.-CUMPLIDO el artículo precedente, autorizar a la Apoderada Legal del Instituto, a iniciar las acciones legales tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132294 A Pagar $14.250,00 E16457 V16459

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 01218/25. EXPEDIENTE N° 05374-P/2024 Registro I.PRO.D.HA. DIRECCIÓN ADJUDICACIONES S/ LEGAJO I.PRO.D.HA. N° 2146/25- BÁEZ VÍCTOR MANUEL-S/ INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE- SAN IGNACIO.- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- TENER POR CUMPLIDO el Contrato de Locación inmueble, aprobado mediante Resolución Nº 02093/22 Registro Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 12/09/2022, a favor del Sr. BÁEZ VÍCTOR MANUEL D.N.I. N° 29.929.435, respecto de la vivienda individualizada como "DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 2- MANZ.: 0176- LOTE 0020. NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 002-MANZ: 0176- PARC.: 0020- FINCA 20- PART. 29083- PLANO 48716, B° LOCALIDAD 2959/3905- CONV. 20 VIV. S/10- SAN IGNACIO I- MISIONES (20 VIV.- NORDECO).- ARTÍCULO 2.- FIRME y consentida la presente, instruir a la Gerencia de Coordinación para que a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo N° 2146-25, perteneciente al Sr. BÁEZ VÍCTOR MANUEL D.N.I. N° 29.929.435, el cambio de situación de "N" (normal) a "V" (plazo vencido).- ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que, si la deuda contraída fuera abonada, previamente a lo instruido en el Art. 2°, dicha carga se omitirá, reanudándose de forma automática la facturación en el Legajo mencionado previamente, incluyendo si correspondiere a los montos que se generaron por desfasaje de plazo.- ARTÍCULO 4°.- CUMPLIDO el Artículo 2°, autorizar a la Apoderada Legal del Instituto, a iniciar las acciones pertinentes, tendientes al cobro de la deuda, y recupero del bien inmueble. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132295 A Pagar $16.500,00 E16457 V16459

EDICTO: El INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a la siguiente persona:
1. RAMÍREZ MIGUEL ÁNGEL D.N.I. N° 24.509.305: EXPTE. N° 05189-R/2025 RAMÍREZ MIGUEL ÁNGEL S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- DENOM. ADM.: SECC. 0- MZ. 0040- NOMEN. CATASTRAL: SECC. 021- MZ. 0236- PARC. 0011- NRO. CALLE 139- FINCA 7893- PART. 123610-PLANO 42474- B° 3151/3888- 20 VIV. S/10-POSADAS XXIV-IGUAZÚ- MISIONES (20 VIV.-GIOVINAZZO). Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132296 A Pagar $5.250,00 E16457 V16459

EDICTO: El INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezca a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a la siguiente persona:
1. GIMÉNEZ ANGELINA LORENA D.N.I. N° 30.524.260: EXPTE. N° 05194-G/2025 GIMÉNEZ ANGELICA LORENA S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- DENOM ADM. SECC. 20- CH. 0247- MZ. 0018- LOTE 0002- NOMEN. CATASTRAL SECC. 020- CH. 0247- MZ. 0018- PARC. 0002- FINCA 5318- PART 133222- PLANO 47194- B° 2111 B° 30 VIV.-D/10- POSADAS XI- (C. ENRIQUEZ S.A.). Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132297 A Pagar $5.250,00 E16457 V16459

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la 5ta. Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Juan Ángel Espinosa, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Valeria Soledad Kramer, sito en calles Ricardo Balbín y Juan XXIII de la Ciudad de San Vicente, Misiones, en autos caratulados: "EXPTE. N° 99100/2025 DOS SANTOS JOSÉ MIGUEL S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA por el término de treinta días (30) a herederos, acreedores y/o todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante JOSÉ MIGUEL DOS SANTOS D.N.I. N° 92.070.175. Publíquese por tres (03) días en el Boletín Oficial y diarios de mayor circulación. San Vicente, Misiones. 03 de Octubre de 2.025. Kramer Valeria Soledad. Secretaria.-

PP132332 $9.750,00 E16457 V16459

EDICTO: El Juzgado de Paz de Garupá, con asiento en Barrio Fátima, a cargo de la Dra. Verónica A.N. Aranda, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Víctor Hugo Zavala, situado en calle Pueblos Guaraníes y calle Nuestra Señora de Acaraguá de la Ciudad de Garupá, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, en autos "EXPTE. Nº 39480/2025 ESCALANTE CARLOS ANTONIO S/ SUCESORIO (Secretaría Nº 1)", CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días desde la última publicación, a que comparezca/n a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley, a herederos y acreedores del Sr. ESCALANTE

CARLOS ANTONIO D.N.I. Nº 18.308.504. Publíquese por él término de tres (03) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Víctor Hugo Zavala. Secretario.-

PP132338 $9.000,00 E16457 V16459

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la 2° Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas, 2º piso (Edificio de Tribunales) de la Ciudad de Oberá, Misiones, a cargo de la Sra. Juez Dra. Mónica Viviana Drganc Fernández, Secretaría 1, en la causa: "EXPTE. Nº 87707/2.024 FERREIRA JURASI S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de quien en vida fuera: FERREIRA JURACI, D.N.I. Nº 92.269.795, para que en el término de treinta (30) días se presenten a la causa a tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder. Publíquese edicto por tres (3) días en el Boletín Oficial, y por tres (3) días en uno de los diarios de mayor circulación. Oberá, Misiones, 08 de Septiembre de 2.025. Dr. Emilio César Olsson. Secretario.-

PP132341 $9.750,00 E16457 V16459

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 58683/2.025 PEREZ ROSA ISABEL S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de la Sra. PEREZ ROSA ISABEL D.N.I. N° 18.646.013 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 08 de Octubre de 2.025. Marianela Perelló. Secretaria.-

PP132347 $7.500,00 E16457 V16459

EDICTO: El HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, NOTIFICA a la Sucesión del Sr. HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816 que en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 289/2024 MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO S/ JUICIO DE CUENTA EJERCICIO 2.024 ANUAL", Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a fs. 28/29, Sentencia N° 1223/2025-TC, de fecha 23 de Septiembre de 2.025, por la que se resuelve APROBAR la rendición de cuentas correspondiente a la Municipalidad de San Pedro -Ejercicio 2.024-Anual y DISPONER el Archivo las presentes actuaciones. Se hace saber asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia 1223/2025 … REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.- PUBLÍQUESE por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Dra. Lia Fabiola Bianco, Presidente. CPN Silvia E. Machado, Vocal y CPN Dr. Eduardo Bruno Paprocki, Vocal. Esau Patricia Alejandra, Secretaria Administrativa. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC21757 E16458 V16462

EDICTO: DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS. SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, ASUNTOS REGISTRALES Y TIERRAS. MINISTERIO DE GOBIERNO. NOTIFÍQUESE al Sr. LEONCIO FLEITA y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal Nº 301 de fecha 13 de Abril del año 2.023 (fs.27), que en su parte resolutiva dice: "ARTÍCULO 1º.- REVÓCASE la Disposición N° 849 de fecha 20 de Octubre del año 1.969 (fs.8); y DÉJASE SIN EFECTO, el Contrato de Concesión en Venta, a favor del Sr. LEONCIO FLEITA, L.E. N° 7.476.811, por el inmueble denominado como: Lote 156 – Sector "B" – Sección VIII – Col. Aristóbulo del Valle – Misiones, con una superficie de 19has. 13as. 38cas.- ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE por publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) días, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970).- ARTÍCULO 3º.- De forma.- Expediente Nº 9900-934/2018 Reg. STYC".- Lic. Ángel Enrique Agüero. Sales Rubén. Director General.-

SC21758 E16458 V16460

EDICTO: DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS. SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, ASUNTOS REGISTRALES Y TIERRAS. MINISTERIO DE GOBIERNO. NOTIFÍQUESE al Sr. JOSÉ MARTÍNEZ y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal Nº 546 de fecha 16 de Mayo del año 2.023 (fs.24), que en su parte resolutiva dice: "ARTÍCULO 1º.- REVÓCASE la Disposición N° 1.851 de fecha 28 de Diciembre del año 1.994 (fs.6); y DÉJASE SIN EFECTO, el Permiso de Ocupación N° 1.115 formalizado (fs.7), otorgados a favor del Sr. JOSÉ MARTÍNEZ, D.N.I. N° 12.026.616, por el inmueble denominado como: Lote 16 – Manzana 53 – Villa Alta – Pueblo Puerto Iguazú – Misiones, con una superficie de 581,22 m2, con pérdida de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial (si las hubiera).- ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE por publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) días, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970).- ARTÍCULO 3º.- De forma. Expediente Nº 7220-1386/1994 Reg. DGTYC".- Lic. Ángel Enrique Agüero. Sales Rubén. Director General.-

SC21759 E16458 V16460

EDICTO: DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS. SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, ASUNTOS REGISTRALES Y TIERRAS. MINISTERIO DE GOBIERNO. NOTIFÍQUESE a la Sra. RAMONA REINA RIVERO y/o a sus herederos que, en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal Nº 847 de fecha 17 de Noviembre del año 2.021 (fs.57), que en su parte resolutiva dice: "ARTÍCULO 1º.- REVÓCASE la Disposición N° 1.008 de fecha 6 de Diciembre del año 2.002 (fs.34 y fs.35); y DÉJASE SIN EFECTO, el Permiso de Ocupación N° 24/3 (fs.36), otorgados a favor de la Sra. RAMONA REINA RIVERO, D.N.I. N° 13.790.210, por el inmueble denominado como: Lote 10 – Sector "B" – Sección XIV – Colonia San Pedro – Misiones, con una superficie de 55has. 18as. 46cas., según Plano de Mensura N° 30.395 D.G.C.- ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE por publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) días, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970).- ARTÍCULO 3º.- De forma.- Expediente Nº 7220-601/1995 Reg. DGTYC".- Prof. Sonia María del Carmen Mello. Sales Rubén. Director General.-

SC21760 E16458 V16460

EDICTO: DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS. SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, ASUNTOS REGISTRALES Y TIERRAS. MINISTERIO DE GOBIERNO. NOTIFÍQUESE a la Sra. GUILLERMINA MEDINA y/o a sus herederos que, en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal Nº 869 de fecha 06 de Junio del año 2.025 (fs.48/49), que en su parte resolutiva dice: "ARTÍCULO 1º.- DESESTÍMESE, los requerimientos de la Sra. GUILLERMINA MEDINA con D.N.I. N° 14.320.074, conforme a las constancias obrantes en las presentes actuaciones. No habiéndose constatado la ocupación de la misma.- ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE por publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) días, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970).- ARTÍCULO 3º.- De forma. Expediente Nº 304-S/1960 Reg. DGTYB p/c; 305-A/1960 Reg. DGTYB".- Dr. Rubén Sales. Director General.-

SC21761 E16458 V16460

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Lorena Hebe. V. Toledo, III Circ. Jud. de Mnes., sito en calle Lavalle N° 2.093, 3° piso, de la Ciudad de Eldorado, Provincia de Misiones, Secretaría Nº 2 a mi cargo Dra. Silvia Delia Barczuk, en autos: "EXPTE Nº 75108/2.024 GAMBOA ALBERTO ORLANDO S/ SUCESORIO". Publíquese edicto por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y diarios "El Territorio" y/o "Primera Edición" y/o "Noticias de la Calle", CITANDO a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante GAMBOA ALBERTO ORLANDO D.N.I. Nº 17.852.741, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten. Eldorado, Misiones, 01 de Octubre de 2.025. Dra. Silvia Delia Barczuk. Secretaria.-

PP132350 $9.750,00 E16458 V16460

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, planta baja, de la Ciudad de Posadas, Prov. de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días para que comparezcan a estar a derecho herederos y/o acreedores del Sr. ENRIQUE FERNÁNDEZ PILLADO D.N.I. Nº 4.415.692, en autos caratulados "EXPTE. Nº 148275/2.025 FERNÁNDEZ PILLADO ENRIQUE S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 13 de Octubre de 2.025. Roberto D. Godoy Arigossi. Secretario.-

PP132354 $8.250,00 E16458 V16460

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 97108/2.025 MERCADO TIMOTEA ANTONIA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de MERCADO TIMOTEA ANTONIA D.N.I. N° 1.387.794 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 11 de Septiembre de 2.025. Dra. Azucena Del Valle Cabassi. Secretaria.-

PP132355 $7.500,00 E16458 V16460

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, segundo piso, de la Ciudad de Posadas, Misiones, en los autos "EXPTE: N° 115433/2.025 MOREL JULIO CÉSAR S/ SUCESORIO". CITA y EMPLAZA a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley por treinta (30) días, a herederos y acreedores del Sr. MOREL JULIO CÉSAR, D.N.I. 10.713.513. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 14 de Octubre de 2.025. Abg. Marianela Perelló. Secretaria.-

PP132356 $7.500 E16458 V16460

EDICTO: El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, sito en calle San Lorenzo Nº 15, a cargo de la Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de 1º Instancia, Secretaría Dos a mi cargo; CITA y EMPLAZA por cinco días a los sucesores del Sr. ABILIO CHAVES M.I. N° 2.582.952 y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble: Lote 708-A de Colonia Santa María La Mayor, Municipio Itacaruaré, Departamento de San Javier, Misiones, que se registra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 3, Folio 145, Finca 346, Departamento San Javier (15), cuya Nomenclatura Catastral es Dpto. 15, Mun. 44, Sección 004, Ch. 0000, Mz. 0000, Parcela 0078 (parte), Partida Inmobiliaria N° 00496, Superficie 18ha. 08a 87ca. San Javier, Provincia de Misiones en el "EXPEDIENTE Nº 168398/2.024 DÍAZ RAMÓN MARTÍN C/ CHAVES ABILIO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", a fin de que comparezcan, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Leandro N. Alem, Misiones, 13 de Octubre de 2.025. Dra. Cintia Marlene Serfas. Secretaria.-

PP132364 $9.000,00 E16458 V16459

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de la Sra. DIECKOW, LILIANA MARÍA D.N.I. 22.870.632 bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "EXPTE. Nº 119540/2.024 DIECKOW LILIANA MARÍA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 09 de Octubre de 2.025. Dra. Georgina Valeria Romano. Secretaria.-

PP132366 $8.250,00 E16458 V16460

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, de la IV Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Secretaría N° 1, sito en Avda. Mariano Moreno N° 730 de Jardín América, Misiones; CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante Sra. EVA RIVERA, D.N.I. 12.292.755 en "EXPTE. N° 118797 AÑO 2.025 RIVERA EVA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres (3) días. Jardín América, Misiones, 07 de Octubre de 2.025. Oriana Malena Hata Bernie. Secretaria.-

PP132367 $7.500,00 E16458 V16460

EDICTO: El Juzgado de Familia Nº 3, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, 1º piso, de Posadas, Misiones, a cargo de la Dra. en los autos caratulados "EXPTE. N° 20538/2.025 "DYM""; CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a la Sra. DUARTE MARÍA CONCEPCIÓN D.N.I. N° 35.006.489, para que comparezca a tomar intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que la represente, conforme lo dispuesto por el Art. 147° y 148° del CPCCFVF. Publíquese por el lapso de dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación local. Posadas, Misiones, 8 de Octubre de 2.025. Dra. Andrea De Marchi. Secretaria.-

PP132368 $5.000,00 E16458 V16459

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, P.B. de esta Ciudad de Posadas, Misiones, en autos "EXPTE. Nº 82307/2.025 GARCÍA MÓNICA BEATRIZ C/ RÍOS DE NOGUERA JUSTA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", respecto del inmueble identificado como perteneciente al Dpto. Capital 04, Tomo 133, Folio 225, Finca 25.930 (Mayor Extensión), Partida Inmobiliaria Nº 24.942, Ch. 56, Mz. 0008, Parc. 0005, CITA a la demandada RÍOS JUSTA D.N.I. desconocido, a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor difusión local. Posadas, Misiones, 10 de Septiembre de 2.025. Dr. Sergio A. Posdeley. Secretario.-

PP132369 $7.500,00 V16458 V16459

EDICTO: El Juzgado de Paz de Primera Categoría de Villa Cabello, 1º Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Sylvina Alejandra Girard, Juez de Paz Titular, Secretaría Única, sito en Av. Blas Parera Nº 6.695; en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 156042/2.023 GONZÁLEZ AURELIO, SKOCILIK MARTA ROSA Y GONZÁLEZ CARLOS NÉSTOR S/ SUCESORIO", que tramitan ante este Juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de los causantes GONZÁLEZ AURELIO D.N.I. Nº 7.531.384, SKOLICIC MARTA ROSA D.N.I. Nº 5.467.905 y GONZÁLEZ CARLOS NÉSTOR D.N.I. Nº 22.202.592; para que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por (03) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 09 de Octubre de 2.025. Dra. Gabriela Karina Dacunda. Secretaria.-

PP132370 $9.000,00 E16458 V16460

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Secretaría Nº 1, Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 155877/2018 caratulado: SERVIAN VENIALGO JULIO CÉSAR Y VERA CHAMORRO MARIO ALDO S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA C/D", NOTIFICA por el término de cinco días consecutivos la siguiente Resolución y que transcripta en sus partes pertinentes, dice: "POSADAS, MISIONES, 08 de Octubre del 2.025.- AUTOS Y VISTOS: En esta causa Nº 155877/2.018 caratulada: "SERVIAN VENIALGO JULIO CÉSAR Y VERA CHAMORRO MARIO ALDO S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA C/D" que se tramita por ante este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial en contra de los encartados SERVIAN VENIALGO JULIO CÉSAR, nacionalidad paraguaya, D.N.I. Nº 2.278.086, nacido el 06/05/1977, en Encarnación, Paraguay, domiciliado en Bº Los Lapachos, calle Laprida y calle 146, Casa Nº 182, Posadas, Misiones, hijo de Servian Martino y de Abundia Venialgo; y VERA CHAMORRO MARIO, nacionalidad paraguaya, D.N.I. Nº 5.322.584, nacido el 23/01/1988 en Encarnación, Paraguay, domiciliado en Bº Lapachito, calle Laprida Nº 222, Posadas, Misiones, hijo de Patrocinio Vera y Chamorro Claudia. ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal por prescripción con respecto a SERVIAN VENIALGO JULIO CÉSAR y VERA CHAMORRO MARIO ALDO en la presente causa Nº 155877/2018 caratulada: "SERVIAN VENIALGO JULIO CÉSAR Y VERA CHAMORRO MARIO ALDO S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA C/D" registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y en consecuencia SOBRESEERLOS del delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 162° del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. "d" y 59° Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340° Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial.- 2) REVOCAR la REBELDÍA dictada en contra del imputado SERVIAN VENIALGO JULIO CÉSAR, de filiación personal en autos, con fecha 28 de Octubre del 2.020, ordenando en consecuencia se deje sin efecto el pedido de captura y detención del nombrado, que constaban en la orden del día.- 3) NOTIFÍQUESE de la presente resolución al, en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 5 días.- 4) FIRME que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuariales y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2° de la Ley 22.117 del C.P. Informe al Registro Nacional de Reincidencia.- 5) REGÍSTRESE, notifíquese, OFÍCIESE. Fecho, ARCHÍVESE".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: "08 de Octubre de 2.025.- ...OFÍCIESE".- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21762 E16459 V16463

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 145678/2.018 caratulado: CIMA, CÉSAR FABIÁN S/ DESOBEDIENCIA ORDEN JUDICIAL", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a CIMA CÉSAR FABIÁN que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 08 de Octubre de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal por prescripción con respecto a CIMA CÉSAR FABIÁN en la presente causa Nº 145678/2.018 caratulada: "CIMA, CÉSAR FABIÁN S/ DESOBEDIENCIA ORDEN JUDICIAL" registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de DESOBEDIENCIA DE ORDEN JUDICIAL (Art. 239° del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. "d" y 59° Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340° Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial.- 2) NOTIFÍQUESE de la presente resolución al, en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 5 días.- 3) FIRME que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuariales y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2° de la Ley 22.117 del C.P. Informe al Registro Nacional de Reincidencia.- 4) REGÍSTRESE, notifíquese, OFÍCIESE. Fecho, ARCHÍVESE".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: "08 de Octubre de 2.025. ...OFÍCIESE".- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21763 E16459 V16463

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 102679/2.020 caratulado ORTELLADO GABRIEL JESÚS S/ ROBO", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a ALVAREZ MEDINA ALEJANDRA, D.N.I. Nº 38.777.999 que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 13 de Noviembre de 2.023.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR RAZONABLE la petición formulada por el encartado ORTELLADO GABRIEL JESÚS, cuyos demás datos filiatorios obran en autos ...4) OFÍCIESE notificando al/la denunciante (ALVAREZ MEDINA ALEJANDRA) que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de Pesos Tres Mil ($ 3.000,00) a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o

no de la víctima respecto a tal ofrecimiento".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: "Posadas, 09 de Octubre de 2.025.- ...OFÍCIESE".- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21764 E16459 V16463

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA N° 069.- EXPTE. N° 3405-337/2025.- POSADAS, 13 de Octubre de 2.025.- VISTO lo solicitado por la Empresa "EXPRESO SINGER S.A.T." CUIT N° 30-56292411-2 y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILÍTASE HASTA EL 31/12/2.027, de conformidad al Decreto N° 1367/2.023, la siguiente unidad: Coche dominio LZU-549, Marca Mercedes Benz, Modelo 2.012, Motor N° 457916U0974028, Chasis N° 9BM634061DB866273. Para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos ASFALTADOS. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada. Dr. René Kegler. Subsecretario.-

SC21765 V16459

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA N° 070.- EXPTE. N° 3405-337/2025.- POSADAS, 13 de Octubre de 2.025.- VISTO lo solicitado por la Empresa "EXPRESO SINGER S.A.T." CUIT N° 30-56292411-2 y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILÍTASE HASTA EL 31/12/2.028, de conformidad al Decreto N° 1367/2.023, la siguiente unidad: Coche dominio MCC-220, Marca Mercedes Benz, Modelo 2.013, Motor N° 457916U0973990, Chasis N° 9BM634061DB866214. Para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos ASFALTADOS. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada.- Dr. René Kegler. Subsecretario.-

SC21766 V16459

EDICTO: TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: De conformidad con lo previsto en el Art. 2° de la Ley 11.867, la Escribana Flavia Daiana Hurt, Adscripta al Registro N° 93, con oficinas en calle 3 de Febrero N° 1.839 de esta Ciudad, donde se efectuarán los reclamos de Ley en el horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, AVISA que JR S.A.S. CUIT 30-71717511-1, con domicilio en Av. Maipú 1.603, Posadas, acordó transferir el 100% del Fondo de Comercio dedicado al rubro farmacéutico, denominado "FARMACIA JR1", sito en Av. Mitre 1.271, Posadas, a la firma FARMACIA DEL PUENTE S.C.S. CUIT 30-68798699-3, con domicilio en Av. Juan Ramón Vidal 1.609, Corrientes, Provincia de Corrientes.- Escribana Flavia Daiana Hurt, Adscripta al Registro N° 93.-

PP132372 $13.750,00 E16459 V16463

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1, a cargo del Dr. Juan Francisco Vetter, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la calle Balbino Brañas Nº 85, 2º piso, de la Localidad de Puerto Iguazú, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 56430/2.025 PIRINOLI MARIO ADRIÁN S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", que tramitan ante este Juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de PIRINOLI MARIO ADRIÁN D.N.I. 12.043.940, mediante edicto que se publicará por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la Provincia de Misiones. Puerto Iguazú, Misiones, 13 de Octubre de 2.025. Dra. Laura Ester Pacheco. Secretaria.-

PP132373 $9.750,00 E16459 V16461

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Juez Dra. Gabriela Fernanda Canalis, Secretaría Única, sito en Santa Catalina N° 1.735, P.B. de la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a estar a derecho a acreedores y/o herederos de la Sra. MORÍNIGO HERMELINDA D.N.I. Nº 6.274.388 y el Sr. REINOSO JOSÉ CARLOS D.N.I. Nº 10.455.813 bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados "EXPTE. N° 151913/2023 MORÍNIGO HERMELINDA y REINOSO JOSÉ CARLOS S/ SUCESORIO". Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 08 de Octubre de 2.025. Dra. Elisa Gabriela Paiva. Secretaria.-

PP132374 $2.500,00 V16459

EDICTO: La Dra. Mónica Viviana Drganc Fernández, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría N°1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Oberá, sito en calle Salto Bielakowicz y Salto Zinas, 2º Piso, de la Ciudad de Oberá, Misiones, en la causa caratulada: "EXPTE. N°

107725/2.025 - KITEGROSKI EMILIO S/ SUCESORIO", CITA a estar a derecho por treinta días, y bajo apercibimiento de Ley, a todos los herederos y/o acreedores del Sr. KITEGROSKI EMILIO, D.N.I. N° 7.545.617. Publíquese tres (3) días en el Boletín Oficial y en diario de mayor circulación. Oberá, Misiones, 08 de Octubre de 2.025. Emilio César Olsson. Secretario.-

PP132375 $8.250,00 E16459 V16461

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores del causante MARECO EDUARDO D.N.I. N° 16.650.355, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días, en autos "EXPTE. Nº 47155/2.025 MARECO EDUARDO S/ SUCESORIO". Publíquese edicto citatorio durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 07 de Octubre de 2.025. Dr. Cristian A. Mathot. Secretario.-

PP132376 $7.500,00 E16459 V16461

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres, a cargo del Dr. Carlos Antonio Tannuri, Secretaría Única, de la Segunda Circunscripción Judicial Misiones, sito en calles Salto Bielakowicz y Salto Zinas, 2° piso, Edificio de Tribunales de Oberá, en autos: "EXPTE. N° 101466/2.025 SCHERER LADY ADELAIDA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de quien en vida fuera SCHERER LADY ADELAIDA, para que en término de treinta (30) días se presenten a la causa a tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder. Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en uno de los diarios de mayor circulación. Oberá, Misiones, 08 de Octubre de 2.025. Dra. Vanessa González Puczko. Secretaria.-

PP132378 $3.250,00 V16459

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, Secretaría Única, con domicilio en el Palacio de Justicia, ubicado en la Av. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores de DAMASIA SUAREZ, D.N.I. 3.275.087, a estar a derecho por el término de treinta (30) días bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 140827/2.020 SUAREZ DAMASIA S/ SUCESORIO". Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 09 de Octubre de 2.025. Diana María Alfici. Secretaria.-

PP132379 $2.750,00 V16459

EDICTO: El Juzgado Paz, de Apóstoles de Misiones, sito en calle Belgrano 481 de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Liliana Analía Ayala, Secretaría Nº 1, CITA y EMPLAZA al Sr. MOROZ ALDO LEONARDO D.N.I. 37.972.574, para que dentro de treinta (30) días comparezca a tomar intervención que le corresponda, en autos caratulados "EXPTE. 116941/2.023 CETROGAR S.A. C/ MOROZ ALDO LEONARDO P/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por un día. Apóstoles, Misiones, 08 de Octubre de 2.025. Dra. Liliana Analía Ayala. Juez.-

PP132380 $2.500,00 V16459

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, calle 3 de Febrero 1.744, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS RAMÓN RETAMAR, D.N.I. N° 5.886.146, "EXPTE. N° 112047/2.025 RETAMAR CARLOS RAMÓN S/ SUCESORIO". Publíquese un (1) día en el Boletín Oficial y tres (3) días en el diario local. Posadas, Misiones, 13 de Octubre de 2.025. María Eugenia Antúnez. Secretaria.-

PP132381 $2.500,00 V16459

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina 1.735, planta baja, de la 1ra. Circunscripción de la Prov. de Misiones, con asiento en la Ciudad de Posadas; a cargo de S.S. Dra. María Eugenia Barrionuevo; CITA y EMPLAZA a la firma ÑACUNDAY SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA y/o quién se consideren con derecho, respecto al inmueble determinado catastralmente como: Depto. 04 - Mun. 59 - Secc. 015 - Chac. 0101 - Manz. 0012 - Parc. 0012 - Partida Inmobiliaria N° 33611, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en mayor extensión al T° 61 y 52 - F° 214 y 103 - Fca. 13507 y 11813 (Depto. Capital) y N/M/S/D al T° 12 F° 27; a estar a derecho dentro del término de cinco (05) días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. En autos "EXPTE. Nº 57186/2.024 CORDEIROS JULIA ESTELA C/ ÑACUNDAY S.A. - CIAIyF S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese edicto citatorio durante dos (02) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 13 de Octubre de 2.025. Sergio A. Posdeley. Secretario.-

PP132382 $9.000,00 E16459 V16460

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial Nº 2, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735 de Posadas, P.B., a cargo de la Dra. Mabel Lucía Nercolini, por Subrogación Legal, Secretaría Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de VARELA MIRTA ELIZABETH D.N.I. 20.378.261 bajo apercibimiento de ley en autos "EXPTE. Nº 58226/2.022 VARELA MIRTA ELIZABETH S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y tres (3) días en diario de mayor circulación local. Posadas, Misiones, 14 de Agosto de 2.025. Dr. Fronciani Aníbal David. Secretario.-

PP132383 $8.250,00 E16459 V16461

EDICTO: El Juzgado de Paz N° 1 de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Carlos Benítez Cruz, Juez, sito en Carlos Culmey N° 241 casi Av. San Martín, 2° piso de Puerto Rico, Misiones, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. LUIS HÉCTOR ROJAS, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. GRAELLS SANTOS EUGENIO M7.493.673, en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 156261/2024 GRAELLS SANTOS EUGENIO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese edicto por el término de tres (3) días en diario del lugar y por sólo un (1) día en el Boletín Oficial (Art. 727° Inc. 2º Ley XII Nº 27 D.J.P.M. y Art. 2.340°, 2º párrafo, Código Civil y Comercial). Puerto Rico, Misiones, 08 de Octubre de 2.025. Rojas Luis Héctor. Secretario.-

PP132394 $3.500,00 V16459

EDICTO: El Juzgado de Paz de Primera Categoría, de Aristóbulo del Valle, Misiones, a cargo del Juez Suplente Don Oscar Neudeck, Secretaría Nº 2, a mi cargo Dra. Such María Soledad, sito en Av. San Martín Nº 919, de la Ciudad de Aristóbulo del Valle, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el plazo de treinta (30) días a herederos y acreedores de quien en vida fuera: FERNÁNDEZ MARCELO JAVIER D.N.I. Nº 34.895.829, a comparecer y acreditar interés en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 88898/2.025 FERNÁNDEZ MARCELO JAVIER S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres (03) días en el diario de mayor circulación de la Provincia y un (01) día en el Boletín Oficial. Aristóbulo del Valle, Misiones, 25 de Agosto de 2.025. Don Oscar Neudeck, Juez de Paz Suplente. Dra. María Soledad Such. Secretaria.-

PP132395 $3.750,00 V16459

EDICTO: El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, sito en calle San Lorenzo Nº 15, a cargo de la Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de 1º Instancia, Secretaría Dos a mi cargo; CITA y EMPLAZA por cinco días a los sucesores del Sr. ABILIO CHAVES M.I. N° 2.582.952 y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble: Lote 708-B de Colonia Santa María La Mayor Municipio Itacaruaré Departamento de San Javier, Provincia de Misiones, que se registra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 3 Folio 145 Finca 346 departamento San Javier (15), cuya nomenclatura catastral es Dpto. 15, Mun. 44 Sección 004, Ch. 0000, Mz. 0000, Parcela 0078 (parte), Partida Inmobiliaria N° 000496 San Javier, Misiones en el "EXPEDIENTE Nº 159015/2024 CORREA BLANCA HAIDEE C/ ABILIO CHAVES S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" a fin de que comparezcan, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Leandro N. Alem, Misiones, 13 de Octubre del 2025 Dra. Serfas, Cintia Marlene. Secretaria.-

PP132396 $9.000,00 E16459 V16460

EDICTO: El Juzgado Civil Comercial Laboral de Familia y Violencia Familiar Apóstoles, Primera Circunscripción Judicial Misiones, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, Secretaría Civil y Comercial sito en Belgrano 520 de Apóstoles, CITA por treinta días a herederos y/o acreedores de LUGRIN MIGUEL ÁNGEL D.N.I. Nº 7.665.981 y PORTA RAQUEL ROSA D.N.I. Nº 5.787.579 en autos "EXPTE. Nº 119588/2.025 LUGRIN MIGUEL ÁNGEL y PORTA RAQUEL ROSA S/ SUCESORIO". Publíquese por un día. Apóstoles, Misiones, 08 de Octubre de 2.025. Dra. Dlutowski Daniela Esther. Secretaria.-

PP132397 $2.500,00 V16459

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina 1.735, segundo piso de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, para que comparezcan a estar a derecho a herederos y acreedores de MARIO JORGE MOREL D.N.I. N° 12.327.319, en "EXPEDIENTE N° 167823/2.024 MOREL MARIO JORGE S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, a los 13 días del mes Octubre de 2.025. Abg. Marianela Perelló. Secretaria.-

PP132398 $7.500,00 E16459 V16461

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de la Ciudad de Posadas, Misiones, en los autos "EXPTE. N° 116685/2.025 AQUINO ELIDA MALBINA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley por treinta (30) días, a herederos y acreedores de la Sra. AQUINO ELIDA MALBINA, D.N.I. N° 21.180.270. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 14 de Octubre de 2.025. Dr. Roberto D. Godoy Arigossi. Secretario.-

PP132399 $8.250,00 E16459 V16461

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 125126/2.023 AGUIRRE HORACIO AGUSTÍN S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de AGUIRRE HORACIO AGUSTÍN D.N.I. N° 4.578.296 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 09 de Octubre de 2.025. Dra. Azucena Del Valle Cabassi. Secretaria.-

PP132400 $7.500,00 E16459 V16461

EDICTO: El Juzgado de Paz N° 1, Sec. N° 1 de Oberá, Misiones, CITA y EMPLAZA a la Sra. GABRIELA ANDREA MONTALTO D.N.I. N° 24.190.218, para que dentro de cinco (5) días comparezca a tomar intervención que le corresponda, en autos caratulados "EXPTE. 101168/2.022 CETROGAR S.A. C/ GABRIELA ANDREA MONTALTO P/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por 2 días. Oberá, Misiones, 26 de Septiembre de 2.025. Dra. Carolina V. Correa. Secretaria.-

PP132401 $5.000,00 E16459 V16460

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Nº 2, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, sito en calles Salto Bielakowicz y Salto Zinas, primer piso, Edificio de Tribunales, Oberá; en autos: "EXPTE. N° 127331 AÑO 2.025 - SARTORI, MARCOS HERNÁN S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Sr. MARCOS HERNÁN SARTORI, D.N.I. N° 26.595.624, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten. Publíquese por un (01) día, en el Boletín Oficial y diario El Territorio o Primera Edición o Noticias de La Calle. Oberá, Misiones, 08 de Octubre de 2.025. Marcia Janette Yost. Secretaria.-

PP132402 $3.000,00 V16459

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 1, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, a cargo de la Dra. Mabel Lucía Nercolini, Juez, Secretaría Nº 2, en autos "EXPTE. N° 20925/2.023 VILLALBA MARÍA ELENA S/ SUCESORIO", CÍTESE a los herederos y/o acreedores de los causantes, publíquese edicto citatorio durante un (01) día en el Boletín Oficial y tres (3) días en un diario local, a fin que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de Ley. Posadas, Misiones, en la fecha 22 de Septiembre de 2.025. Dra. Mabel Lucía Nercolini. Juez. María Belén Olijnik. Secretaria.-

PP132403 $2.750,00 V16459

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, Jardín América, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Secretaría N° 1, sito en calle Mariano Moreno N° 730 de la Ciudad de Jardín América, Provincia de Misiones, en "EXPTE. 158163/2024 AGUILERA ANSELMA C/ SEBASTIÁN CARIAGA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CITA y EMPLAZA en autos a los herederos del Sr. SEBASTIÁN CARIAGA Doc. Nac. de Id. N° 07.484.986 y/o a quienes se consideren con derecho respecto del inmueble que se intenta usucapir identificado como: "Solar letra "C", de la Manzana Nº 52, del antiguo Pueblo de San Ignacio, Provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como: Tomo III, Folio Nº 84, Finca 359, Dpto. San Ignacio (14) e identificado en la Dirección General de Catastro como: Plano de Mensura Nº 12.255 prto. al Tomo 106, Folio 108, donde se ubica el Solar "C" de la Manzana 52, Nomenclatura Catastral: Depto. 14, Mun. 64, Secc. 002, Chac. 0000, Manz. 0106 y Parc. 0004" de la Localidad de San Ignacio, Departamento de San Ignacio, Provincia de Misiones. Publíquese edicto en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación por dos (02) días a que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco (05) días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Jardín América, Misiones, 29 de Septiembre de 2.025. Oriana Malena Hata Bernie. Secretaria.-

PP132404 $12.000,00 E16459 V16460

EDICTO: El Juzgado Municipal de Faltas de la Ciudad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Hernán F. Ceballos, Juez, Secretaría Única, a cargo del Sr. Gustavo G. Ceballos, Secretario, sito en calle 25 de Mayo 187 de esta Ciudad de Leandro N. Alem, en horario de 6:30 a 12:30hs., CITA y EMPLAZA en los autos caratulados: "EXPTE. N° 1353 F° "S" Año 2.025 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM S/ SOLICITUD DE COMPACTACIÓN DE MOTOVEHÍCULOS RETENIDOS Y/O ABANDONADOS EN DEPÓSITOS MUNICIPALES", por el término de cuarenta y ocho (48) horas, contados desde la última publicación (Art. 9° Ord. VIII - N° 16) al titular y/o a quien se crea con derecho a reclamar los motovehículos que a continuación se detallan, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se proceda a la compactación de los mismos sin más trámite. Listado de motovehículos: 1) Moto vehículo marca: CORVEN, Dominio: 287-KDI, Fecha de ingreso: 29/06/2016 A.I.: 143950; 2) Moto vehículo marca: ZANELLA, Dominio: 552-DFS, Fecha de ingreso: 21/07/2017 A.I.: 165060; 3) Moto vehículo marca: BRAVA, Dominio: 679-HCU, Fecha de ingreso: 22/02/2018 A.I.: 097120; 4) Moto vehículo marca: ZANELLA, Dominio: 592-ERW, Fecha de ingreso: 23/06/2018 A.I.: 106631; 5) Moto vehículo marca: ZANELLA, Dominio: 273-GSW, Fecha de ingreso: 01/10/2019 A.I.: 00000204; 6) Moto vehículo marca: MOTOMEL, Dominio: 888-HDE, Fecha de ingreso: 06/01/2017 A.I.: 155240; 7) Moto vehículo marca: FAMSA, Dominio: 669-IFC, Fecha de ingreso: 30/04/2016 A.I.: 142227; 8) Moto vehículo marca: GILERA, Dominio: 107-EUT, Fecha de ingreso: 12/06/2015 A.I.: 00002178; 9) Moto vehículo marca: GILERA, Dominio: 302-DER, Fecha de ingreso: 20/02/2018 A.I.: 097104; 10) Moto vehículo marca: GUERRERO, Dominio: 883-IAB, Fecha de ingreso: 11/08/2018 A.I.: 106284; 11) Moto vehículo marca: KENTON, Dominio: 582-FCM, Fecha de ingreso: 26/12/2015 A.I.: 00002711; 12) Moto vehículo marca: ZANELLA, Dominio: 293-EII, Fecha de ingreso: 07/12/2016 A.I.: 147349; 13) Moto vehículo marca: ZANELLA, Dominio: 061-GOV, Fecha de ingreso: 23/01/2016 A.I.: 136390; 14) Moto vehículo marca: MOTOMEL, Dominio: 073-JHO, Fecha de ingreso: 17/03/2018 A.I.: 099234; 15) Moto vehículo marca: GILERA, Dominio: 324-GOB, Fecha de ingreso: 17/10/2018 A.I.: 00004154; 16) Moto vehículo marca: CORVEN, Dominio: 022-JUN, Fecha de ingreso: 25/09/2019 A.I.: 120551; 17) Moto vehículo marca: MONDIAL, Dominio: 494-JMI d, Fecha de ingreso: 02/01/2018 A.I.: 093115; 18) Moto vehículo marca: APPIA, Dominio: 906-CRT, Fecha de ingreso: 12/09/2015 A.I.: 133215; 19) Moto vehículo marca: MONDIAL, Dominio: 482-KUW, Fecha de ingreso: 28/12/2018 A.I.: 105317; 20) Moto vehículo marca: KELLER, Dominio: 477-HVE, Fecha de ingreso: 17/03/2018 A.I.: 099233; 21) Moto vehículo marca: JINCHENG, Dominio: 943-HEX, Fecha de ingreso: 17/05/2016 A.I.: 00002588; 22) Moto vehículo marca: ZANELLA, Dominio: 282-CUK, Fecha de ingreso: 02/03/2018 A.I.: 098076; 23) Moto vehículo marca: GILERA, Dominio: 040-DGW, Fecha de ingreso: 07/05/2021 A.I.: 140488; 24) Moto vehículo marca: MONDIAL, Dominio: 741-LFN, Fecha de ingreso: 13/12/2020 A.I.: 00003258; 25) Moto vehículo marca: GILERA, Dominio: 904-DXU, Fecha de ingreso: 21/05/2021, A.I.: 00004026; 26) Moto vehículo marca: ZANELLA, Dominio: 146-GTH, Fecha de ingreso: 07/11/2018, A.I.: 113551; 27) Moto vehículo marca: KELLER, Dominio: 274-JFV, Fecha de ingreso: 09/10/2019, A.I.: 122051; 28) Moto vehículo marca: KIMKO, Dominio: 966-IQG, Fecha de ingreso: 26/07/2017, A.I.: 165070; 29) Moto vehículo marca: JINCHENG, Dominio: 416-HIZ, Fecha de ingreso: 23/06/2018 A.I.:106632; 30) Moto vehículo marca: CORVEN, Dominio: 054-KES, Fecha de ingreso: 01/07/2017, A.I.: 165856; 31) Moto vehículo marca: MOTOMEL, Dominio: s/d, Fecha de ingreso: 25/08/2018, A.I.: 00003665; 32) Moto vehículo marca: IMSA, Dominio: 068-CEK, Fecha de ingreso: 12/09/2017, A.I.: 168979; 33) Moto vehículo marca: GILERA, Dominio: 829-GRC, Fecha de ingreso: 19/02/2018, A.I.: 00001647; 34) Moto vehículo marca: MONDIAL, Dominio: 137-EDM, Fecha de ingreso: 08/03/2018, A.I.: 098485; 35) Moto vehículo marca: CORVEN, Dominio: 106-JCZ, Fecha de ingreso: 12/03/2018, A.I.: 098035; 36) Moto vehículo marca: MOTOMEL, Dominio: 351-KLL, Fecha de ingreso: 26/12/2017, A.I.: 093077; 37) Moto vehículo marca: MONDIAL, Dominio: 550-EDT, Fecha de ingreso: 03/11/2016, A.I.: 152545; 38) Moto vehículo marca: GILERA, Dominio: 264-GQV, Fecha de ingreso: 11/06/2016, A.I.: 144970; 39) Moto vehículo marca: GILERA, Dominio: 384-FBF, Fecha de ingreso: 24/02/2014, A.I.: 101564; 40) Moto vehículo marca: MONDIAL, Dominio: 679-GHN, Fecha de ingreso: 25/08/2016, A.I.: 150126; 41) Moto vehículo marca: ZANELLA, Dominio: 442-GIQ, Fecha de ingreso: 19/05/2018, A.I.: 104288; 42) Moto vehículo marca: IMSA, Dominio: s/d, Fecha de ingreso: 31/05/2017, A.I.: 136476.- Dr. Hernán F. Ceballos, Juez. Sr. Gustavo G. Ceballos, Secretario.-

PP132411A Pagar $54.000,00 E16459 V16461

CONVOCATORIAS

ASOCIACIÓN COOPERADORA

HOSPITAL SAMIC IGUAZÚ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Hospital Samic Iguazú con Personería Jurídica N° A-1670, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco a las 18:30 horas en el Salón de uso múltiples del Hospital Samic sito en Av. Victoria Aguirre N° 131, de la Localidad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de las Memoria, Balances e Informes de Revisores de Cuenta, correspondientes a los Ejercicios 2.019, 2.020, 2.021, 2.022, 2.023, 2.024.
3) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.-

Se deja constancia que se deja a disposición de los asociados en el Salón de Uso Múltiples del Hospital Samic sito. Av. Victoria Aguirre N° 131, de lunes a viernes en el horario de 18:30 a 20:30 horas, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación a ser tratada en la misma. Se recuerda a los asociados que la Asamblea se realizará 30 minutos después de la hora mencionada, con los socios presentes y se sesionará válidamente.

MARTA ESTHER ROSSINI. Presidente.-

PP132358 $11.000 E16458 V16459

ASOCIACIÓN CIVIL PEQUEÑO MUNDO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Pequeño Mundo CONVOCA a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre del 2.025 a las 19hs. en Alvear 1.458, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
2) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3) Lectura y aprobación de la Memoria, Estados Contables y el Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.024.
4) Elección de una Comisión Escrutadora.
5) Elección de autoridades por renovación de todos los cargos por plazo de dos años por finalización de mandato de los actuales directivos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Dos Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes.
6) Elección de los integrantes del Órgano de Fiscalización: Dos Revisores de Cuenta Titulares y Dos Revisores de Cuentas Suplentes.-

Pasada ½ hora de la hora fijada, la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes. Se comunica que la documentación Memoria, Balance e Informe del Órgano Fiscalización se encuentra disponible en la sede de la Asociación, sito en Alvear 1.458, Apóstoles, Mnes. de 8:00hs. a 12:00hs.-

ELENA ZUBRYZCKI. Presidente.-

PP132359 $10.500 E16458 V16459

BIBLIOTECA POPULAR MUNICIPAL

NICOLÁS A. PETCOFF

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Municipal “Nicolás A. Petcoff” de Capioví, INVITA a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que corresponde al Ejercicio N° 30 cerrado el 30 de Junio del 2.025, que se llevará a cabo el día 10 de Noviembre del corriente año a las 18 horas en su sede social ubicada sobre Timbó 275, Capioví, Misiones:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2) Designación de tres asociados para formar la Comisión Escrutadora.
3) Lectura y consideración del Acta anterior.
4) Consideración y aprobación de la Memoria y el Balance General que corresponde al Ejercicio N° 30 cerrado el 30 de Junio del 2.025.
5) Lectura, consideración y aprobación del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 30, cerrado el 30 de Junio del 2.025.
6) Actualización de la cuota social.
7) Elección por finalización de mandato de: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Pro-tesorero, Secretario, Prosecretario, Una Vocal Titular, Tres Vocales Suplentes, Revisor de Cuenta y Revisor de Cuenta Suplente.-

La documentación se encuentra disponible en la sede social, con el padrón de socios con derecho a voto, los que podrán ser requeridos de 8:00hs. a 11:00hs. de lunes a viernes.

ART. 13° del Estatuto Social: El quórum será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, o con los presentes, pasada una hora de la fijada para el comienzo.-

REGINA HAPTMANN. Presidente.-

PP132360 $12.000,00 E16458 V16459

CÁMARA MISIONERA DE EMPRESAS
CONSTRUCTORAS Y AFINES
ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Cámara Misionera de Empresas Constructoras y Afines, (Ca.M.E.C.A.), CONVOCA a Asamblea General Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en la sede de la Cámara Misionera de Empresas Constructoras y Afines, sito en Av. Centenario 3.104 de la Ciudad de Posadas, Misiones, el día 12 de Noviembre de 2.025 a las 18:00hs. para el primer llamado y 18:30hs. para el segundo llamado, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Elección de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos por el período del 01 de Julio del 2.024 al 30 de Junio del 2.025 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, que son: Un Presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes, y de la Comisión Revisora de Cuentas, que son Tres Miembros Titulares y Tres Suplentes, Tres Miembros del Tribunal de Disciplina Titulares y Un Miembro del Tribunal de Disciplina Suplente para el siguiente ejercicio.
5) Tratamiento, modificación y/o aprobación del dictamen emitido por la Comisión Directiva para las altas, bajas, cambio de Razón Social o incorporación de socios comunes y afines propuesto por la Comisión Directiva, para el nuevo período conforme con lo establecido en las Normas Estatutarias en sus Arts. 36° y 37°.-

Arq. ELIANA EPELBAUM. Presidente.-

PP132361 $14.000,00 E16458 V16459

ASOCIACIÓN CIVIL
ALTO PARANAENSE DE ATLETISMO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Alto Paranaense de Atletismo (A-3470) CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 16 de Noviembre de 2.025 a las 11:00hs., en el Polideportivo Municipal Hugo Héctor Ligorria sito en calle Suiza N° 1.933, Km. 9, Eldorado, Misiones para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
2) Exposición de la situación actual de la Asociación, Memoria, consideración Anexo I y II, Disp. N° 237/19 - DPJ.
3) Establecer valor cuota social para año 2.026.-

La Asamblea sesionará conforme al Quórum del Artículo 32°: “Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto y disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mayoría absoluta de socios con derecho a voto”.-

ISABEL ROMERO. Tesorero.
CARLOS H. MIGUELES. Presidente.-

PP132362 $7.500,00 E16458 V16459

ASOCIACIÓN CIVIL
DE MUJERES EMPRENDEDORAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil de Mujeres Emprendedoras, Personería Jurídica A-3439, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 del mes de Noviembre del año 2.025 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad, sito en Calle 135, Casa N° 8.668, Barrio Terrazas Itaembé Miní de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para refrendar, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
2) Lectura y consideración del Acta anterior.
3) Tratamiento y aprobación de las Memorias, Inventarios, los Balances Generales, las Cuentas de Gastos y Recursos y lectura, consideración y/o aprobación del Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes a los Ejercicios clausurados con fecha 31 de Diciembre de 2.023, 31 de Diciembre de 2.024.
4) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.-

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 8:00 a 12:00hs, de lunes a viernes; el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma. Pasada una hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios.-

ANDREA GLADIS ACOSTA. Presidente.-

PP132384 $11.500,00 E16459 V16460

ASOCIACIÓN NUESTRA SEÑORA
MARÍA ROSA MÍSTICA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva del La Asociación Nuestra Señora María Rosa Mística CONVOCA a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 28 de Noviembre del corriente año, a las 19:30hs. en su sede domiciliada en Av. Zapiola 2.310 de la Ciudad de Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de autoridades de la Asamblea.
2) Lectura, consideración, aprobación o modificación del Acta anterior.
3) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Estados Contables y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los períodos cerrados al 31/12/2.022, al 31/12/2.023 y al 31/12/2.024.-

La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera sea el número de asistentes, una hora después de la fijada, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios. Mons. RICARDO J. DANYLUK. Presidente.-

PP132385 $7.000,00 E16459 V16460

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001/25.-
LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA con el objeto de contratar la ejecución de la Obra N° 4871/2025: "RUTA PROVINCIAL N° 15 - CONSTRUCCIÓN OBRA BÁSICA Y PAVIMENTO - ACCESO A PARAJE CUATRO BOCAS DESDE RUTA NACIONAL N° 12 - MONTECARLO MISIONES".
APERTURA: 06-11-25.
HORA: 10:00.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Doce (12) meses calendario.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 9.911.714.463,00 (Pesos Nueve Mil Novecientos Once Millones Setecientos Catorce Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres).
PRECIO DEL PLIEGO: $ 10.000.000,00 (Pesos Diez Millones).
CONSULTAS, INFORMES, ADQUISICIÓN DE PLIEGOS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS: En la Dirección Provincial de Vialidad, Avda. Fco. de Haro y Luchessi, Posadas, Mnes.-

PP132285 A Pagar $28.000,00 E16454 V16460

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 17/2.025.-
EXPEDIENTE Nº 2742/2.024.-
SIGED Nº 21579/2.025.-
LLAMADO a LICITACIÓN PÚBLICA Nº 17/2.025. OBJETO: Sector Suministro - D.A. "Solicita Contratación de empresa para Servicio tercerizado de Impresión".
INFORMES Y OBTENCIÓN DE PLIEGOS: Sin cargo en la Oficina de Compras, Dirección de Administración del Poder Judicial (Rivadavia Nº 2.045, Posadas, Misiones), solicitud vía correo electrónico a: da_compras@jusmisiones.gov.ar y/o dacompras.stj@gmail.com o en Página web del Poder Judicial - Módulo "Cotización para licitaciones".
PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Hasta el día 24/10/2.025 a las 09:59:00 en Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial (Rivadavia Nº 2.045, Posadas, Misiones) o a través de la Página web del Poder Judicial en el módulo "Cotización para licitaciones".
APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 24/10/2.025 a las 10:00:00 en la Oficina de Compras, Dirección de Administración del Poder Judicial (Rivadavia Nº 2.045, Posadas, Misiones).-

PP132352 A Pagar $11.250,00 E16457 V16459

PROVINCIA DE MISIONES
MUNICIPALIDAD DE DOS DE MAYO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2025.-
OBJETO DEL LLAMADO: Adjudicación de la Prestación del Servicio de Transporte Público Urbano de Pasajeros del Municipio de Dos de Mayo de las Líneas "Tealera" e "Indumar", por el plazo de diez (10) años a contar a partir de la firma del contrato.
APERTURA: 31/10/25. HORA: 09:00hs.
LUGAR DE APERTURA: Oficina de Contaduría Municipal de la Municipalidad de Dos de Mayo, sita en Adolfo J. Pomar y Pedro Núñez de dicha Localidad.
NOTA: RETIRAR LOS PLIEGOS SIN CARGO en la Oficina de la Contaduría Municipal, de la Municipalidad de Dos de Mayo, sita en Adolfo J. Pomar y Pedro Núñez de dicha Localidad, de lunes a viernes de 7 a 12 horas.-

PP132406 A Pagar $8.250,00 E16459 V16461

PROVINCIA DE MISIONES
JEFATURA DE POLICÍA

LICITACIÓN PUBLICA N° 04/2.025.-
EXPTE. N° 2025-CD-1016-2025.-
RESOLUCIÓN N° 713/25.-
LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA para la adquisi-

ción Combustible, por el lapso de 60 días aproximadamente para el Parque Automotor Policial, zona capital e Interior de la Provincia de Misiones.
FECHA APERTURA: 31/10/25.
HORA APERTURA: 8:30.
LUGAR DE APERTURA: Dirección Servicio Administrativo de Policía y Serv. Penit. Pcial.
RETIRO DE PLIEGOS E INFORMES: Oficina de Compras y Suministros de la Dirección del Servicio Administrativo de Policía y Serv. Penit. Pcial. sito en calle Buenos Aires N° 2.464 (ex 626) de la Ciudad de Posadas, Misiones.
RETIRAR PLIEGOS: A partir del día 23/10/25.

PP132417 A Pagar $8.250,00 E16459 V16461